

**Términos y Condiciones de Uso del Sitio Web [www.buscoferias.com](http://www.buscoferias.com)**

**ARTICULO 1:** El presente reglamento tiene por objeto fijar las políticas y procedimientos que deberán seguir en el mantenimiento y acceso de internet al sitio Web [www.buscoferias.com](http://www.buscoferias.com) de la República Argentina (en adelante “BuscoFerias”).

**ARTICULO 2:** A los efectos de procurar la interpretación uniforme se conviene en las siguientes definiciones:

**Usuario:** Se denomina usuario tanto a la persona que visita el sitio en busca de información, como a la persona que ingresa a BuscoFerias para registrarse y publicar información.

**Cuenta de publicación (usuario inscripto):** Es la sección asignada a un usuario inscripto por BuscoFerias para que este ingrese la información pertinente. El usuario inscripto se compromete a mantener la confidencialidad de su contraseña.

**Publicación:** Es la información accesible desde un servidor web que aloja BuscoFerias colocada en la cuenta de publicación de los agentes autorizados y sometida a supervisión por parte de Florencia Zavala.

**Administración de servicios web:** es la facultad que tiene BuscoFerias para asignar una “cuenta de publicación”, mantener y vigilar su buen funcionamiento, para coordinar y supervisar el contenido de la información ingresada en la respectiva “Cuenta de Publicación”, de conformidad con las normas contenidas en este reglamento y para impedir el acceso no autorizado al servidor de BuscoFerias, controlar el tráfico, determinar la vulnerabilidades del sistema y promover permanentemente la adopción de medidas de seguridad.

**ARTICULO 3:** Queda prohibido incorporar a BuscoFerias la publicación de toda aquella información que viole lo establecido por la Constitución Nacional, los tratados internacionales a los que la Nación Argentina está adherida, las leyes nacionales y provinciales, o las ordenanzas municipales, o que sin llegar a infringirlas posean contenidos inmorales, contengan información privada o secreta.

**ARTICULO 4:** Será necesaria la autorización expresa de BuscoFerias para desplegar fotos, imágenes, “banners” o logotipos de cualquier clase con o sin vínculos electrónicos y para promocionar servicios o actividades. Queda expresamente prohibido subir fotos que sean

propiedad de terceros, por lo que sólo podrán subirse las imágenes y fotografías que sean de su propiedad o autoría. Asimismo, el usuario registrado se compromete a no publicar contenidos, fotos, imágenes, logos y cualquier otro elemento, que estén protegidos por las leyes de propiedad intelectual copyright o marca registrada, sin el debido consentimiento de su propietario.

**ARTICULO 5:** Los responsables de la información para cada “Cuenta de Publicación” no podrán colocar datos incompletos o que generen errores o confusión.

**ARTICULO 6:** El responsable de la información deberá revisar íntegramente los datos ingresados en la cuenta de publicación antes de que esta sea ascendida al servidor, procurando que su contenido se adapte a las previsiones contempladas por la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

**ARTÍCULO 7:** Se establece como requisito que todos los visitantes de BuscoFerias adhieran al presente reglamento, dejando constancia que por el simple hecho de acceder a BuscoFerias el ingresante declara tener conocimiento de este reglamento y aceptar sus términos y condiciones.

**ARTICULO 8:** El acceso del usuario a BuscoFerias y el uso del mismo están sujetos a todas las leyes y reglamentos internacionales, federales, provinciales y municipales aplicables.

**ARTICULO 9:** Las marcas y logotipos de BuscoFerias son de propiedad de Florencia Zavala. Los usuarios no podrán usar las marcas para cualquier fin salvo autorización expresa concedida por Florencia Zavala.

**ARTICULO 10:** Toda la información contenida en BuscoFerias se encuentra protegida mediante derechos de propiedad intelectual. Les está prohibido a los usuarios modificar, copiar, transmitir, vender, distribuir, exhibir, publicar, licenciar, crear trabajos derivativos o usar en genera aquel contenido disponible en o través de BuscoFerias.

**ARTICULO 11:** El usuario podrá navegar desde BuscoFerias hacia otras direcciones utilizando los enlaces locales previstos para acceder a contenidos de terceros. La facilitación del vínculo electrónico a otros sitios no implica patrocinar el contenido de dicho sitio o a sus propietarios, titulares o proveedores.

**ARTICULO 12:** El contenido de BuscoFerias tiene fines informativos y solo pretende colaborar en la difusión de las ferias y de las actividades de cada artesano/diseñador/artista/proveedor (usuarios inscriptos) por lo que los datos allí publicados no constituyen recomendaciones, sugerencias o

notificaciones, salvo en los casos que explícitamente se indique alguno de dichos caracteres. BuscoFerias no se responsabiliza por la calidad de los productos, cursos, ferias y/ó cualquier otra actividad que difunde.

**ARTICULO 13:** Encontrándose a disponibilidad del usuario la real fuente de información BuscoFerias no garantiza ni asegura, ni se responsabiliza por la exactitud o confiabilidad de cualquier información que se haga a través de BuscoFerias, ni por cualquier contenido entregado en sitios vinculados. Bajo ninguna circunstancia BuscoFerias será responsable por pérdidas o daños causados por la confianza o seguridad depositada por el usuario en la información obtenida a través de BuscoFerias o sobre cualquier información o servicio obtenido de un sitio vinculado.

**ARTICULO 14:** Ante la existencia de riesgos inherentes al uso de cualquier información encontrada en internet el usuario deberá asegurarse permanentemente de comprender dichos riesgos antes de basarse o usar toda o parte de la información que encuentre en BuscoFerias o en un sitio vinculado a este. El usuario deberá procurarse asesoramiento de profesionales, para evaluar cualquier información u otros contenidos específicos.

**ARTICULO 15:** Florencia Zavala podrá modificar los contenidos de BuscoFerias en cualquier momento y sin necesidad de aviso previo. Pudiendo modificar y/ó adaptar los avisos de los usuarios a fin de estandarizar la forma en que se muestren los avisos. Podrá también retirar o modificar las informaciones los datos y los contenidos difundidos por los usuarios. Los avisos o parte de la información de los avisos serán publicados en Facebook con la periodicidad y en la forma que determine BuscoFerias.

**ARTICULO 16:** Queda aceptado por los usuarios que Florencia Zavala no será responsable por los daños directos ni indirectos que se relacionen con el uso de BuscoFerias o de un sitio vinculado, que resulte en demoras o incapacidad o imposibilidad de utilizar a BuscoFerias o un sitio vinculado. Esta limitación de responsabilidad incluye, sin limitar, la transmisión de virus informáticos que pudiere infectar al equipo o a las líneas de comunicación, problemas telefónicos u otros problemas de interconexión. No queda garantizado el acceso permanente, continuo, ininterrumpido o seguro de BuscoFerias.

**ARTICULO 17:** Florencia Zavala prohíbe acceder vínculos electrónicos no autorizados a BuscoFerias. Por consiguiente, se reserva el derecho de desconectar los enlaces no autorizados o

asumidos, y específicamente se libera y desconoce cualquier responsabilidad por el contenido disponible en otro sitio de internet enlazado a BuscoFerias.

**ARTICULO 18:** BuscoFerias se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de registraci3n o de cancelar una registraci3n previamente aceptada, sin tener que exponer las razones de su decisi3n.

**ARTICULO 19:** Florencia Zavala no tiene obligaci3n de revisar todos los mensajes que se agreguen a BuscoFerias por parte de usuarios, por lo que no asume responsabilidad alguna respecto de los mismos. No obstante lo anterior, podr3 supervisar de manera ocasional los mensajes que aparezcan en BuscoFerias y podr3 remover aquellos mensajes con contenido il3citos, difamatorios, discriminatorios, o que en general violen o transgreda los tratados internacionales aplicable, o las leyes nacionales o provinciales.

**ARTICULO 20:** Florencia Zavala se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, por lo que considera que los usuarios se sujetan y quedan obligados a dichos cambios.

**ARTICULO 21:** Florencia Zavala se reserva el derecho de filtrar el acceso a BuscoFerias de cualquier direcci3n particular de internet.

**ARTICULO 22:** Los usuarios de BuscoFerias se someten a las leyes de la Republica Argentina.